![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Leyes anticorrupción se dictaminarán el lunes; votamos el martes: Escudero
* Armando Ríos Piter. Balance de la jornada electoral
* PRI analiza si matrimonio igualitario influyó en derrota
* Xóchitl Gálvez. Análisis de la jornada electoral
* México tiene una de las democracias más caras del mundo
* Preparan firma para aplicación de nuevo sistema de justicia penal

**09 de junio de 2016**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 07:59**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Leyes anticorrupción se dictaminarán el lunes; votamos el martes: Escudero**

El senador por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Pablo Escudero**, aseguró que está todo listo para la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción, precisando que el próximo lunes se dictaminarán dichas leyes y se votarán el martes, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones.

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva**, el senador **Escudero**, presidente de la Comisión Anticorrupción, explicó que los dictámenes de las Leyes del Sistema Nacional, de Responsabilidades y la Orgánica del Tribunal Fiscal ya están circulados en el Senado; ayer se terminó el Código Penal y se está por afinar la Ley Orgánica de la Fiscalía Nacional, "es decir, están prácticamente terminados casi todos los dictámenes".

A petición de los coordinadores se pospuso la reunión para el próximo lunes, pues quieren conocer a detalle, artículo por artículo, las iniciativas pendientes para tener todos los dictámenes listos.

"Tenemos pensado el día lunes dictaminar a la 1 de la tarde estas tres leyes: Ley del Sistema, Ley de Responsabilidades y Ley Orgánica del Tribunal Fiscal"; para que por la tarde se haga lo propio con el Código Penal y la Ley Orgánica de la Fiscalía General, y el día martes se "pueda votar todo el sistema".

**Pablo Escudero** se mostró convencido de que el martes se tendrá una votación entre 90 y 100. Destacó que aunque se requiere de mayoría simple para sacar adelante estas leyes, el senador por el PVEM sostuvo que "buscaba un gran acuerdo y hay disposición, lo tengo que decir, de os senadores del PAN, del PRI, del PRD", reconoció.

Con estas nuevas leyes un tribunal independiente tendrá la capacidad de sancionar a servidores públicos. Aunque en el Pleno se pueden hacer reservas, **Escudero** destacó que, "de alrededor de 450 artículos, traemos diferencie en tres o cuatro artículos, a lo mucho".

"Esto es reflejo de un sistema fuerte, robusto; que ya está ahí, que está circulado y que estamos seguros que va a servir al país", concluyó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 06:48**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Armando Ríos Piter. Balance de la jornada electoral**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: Ahora vamos con el comentario de **Armando Ríos Piter.**

**Armando Ríos Píter, colaborador**: ¿Qué tal mi querido Oscar Mario? que gusto estar contigo y con todo tu auditorio. Pues creo que ya pasados los conteos es importante aprovechar este importante espacio para comentar la jornada electoral del pasado domingo 5 y sobre todo el proceso electoral y creo que la gran pregunta es ¿quién fue el ganador de las elecciones del domingo 5 de junio?

Nos ha tocado escuchar a todo el mundo diciendo que ellos ganaron, yo estoy convencido de que no fue ni el PAN, ni el PRD, ni Morena, ni los independientes, ni mucho menos el PRI.

¿Qué fue lo que ocurrió en la pasada elección? pues que los electores decidieron castigar a los gobiernos que consideraron ineficientes, corruptos o incluso violentos o proclives a la inseguridad, eso puede explicarnos porqué el PRI perdió seis estados que son Veracruz, Tamaulipas, Chihuahua, Quintana Roo, Durango y Aguascalientes.

Pero también que la coalición PAN-PRD no pudiera repetir ni en Oaxaca ni en Sinaloa que había ganado, hace seis años fue una gran esperanza. Algo que se ha demostrado mi querido Oscar Mario es que el voto sirve y si los ciudadanos se deciden, sirven para sacar al partido en el poder a través de la votación, pero eso no garantiza que vayas a tener un mejor gobierno y eso sin duda alguna es preocupante.

Pero ¿por qué ocurre esto? porque el gran ganador, quien verdaderamente si ganó en el pasado proceso electoral, pues sigue un sistema electoral en el que el flujo de enormes recursos, de enormes carretadas de dinero es el que impera.

Yo creo que hay que revisar con toda claridad lo que pasó el domingo pasado y tenemos que tomar una serie de decisiones y tenemos que llevar a cabo acciones que nos permita cambiar esta realidad, vivimos en tiempos de innovación, de rebeldía y de valentía y estamos abiertos a las ideas de tantos jóvenes que quieren cambiar al país.

Te mando un saludo mi querido **Oscar** Mario y bueno pues ya empieza la cuenta regresiva durante el 2018 y hay que empezar fuera de la caja, porque así como están funcionando las campañas y así como está funcionando la clase política, no le está dando soluciones a la gente y es más la política cada vez les da más flojera. Te mando un saludo Oscar Mario, buenos días. **Duración 2´31´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 01/06/2016**

**HORA: 08: 03 AM**

**NOTICIERO: SDP noticias Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDP noticias**

**PRI analiza si matrimonio igualitario influyó en derrota**

El PRI analiza si la decisión de **Enrique Peña** **Nieto** de presentar en pleno proceso electoral la iniciativa sobre el matrimonio igualitario sea uno de los factores torales que provocaron la derrota tricolor el pasado 5 de junio.

Así se establece en un documento interno de esa fuerza política, al que tuvo acceso el diario Excélsior, y luego de que la Iglesia católica siguió con sus manifestaciones públicas contra la iniciativa presidencial.

Al respecto, el representante del PRI ante el Instituto Nacional Electoral (INE), **Jorge Carlos Ramírez Marín**, rechazó que la decisión de presentar la iniciativa sobre el matrimonio igualitario sea uno de los factores por lo que el tricolor fue derrotado el pasado domingo.

En este panorama, pidió al panista **Martín Orozco** –quien dijo que fue “un regalito de Dios” la iniciativa– que primero espere el resultado final de la elección en Aguascalientes, ya que ni siquiera es aún gobernador electo.

De acuerdo con el mencionado rotativo también destaca que en dicho documento se analizan otras causas de la derrota, como el que algunos priistas operaron contra priistas en las entidades, como el impacto negativo de las reformas estructurales y el entorno internacional adverso.

Iglesias integran bloque en rechazo a bodas igualitarias

En tanto, un bloque de ocho iglesias, entre ellas la católica, ha formalizado su rechazo a la propuesta federal presentada el 17 de mayo sobre elevar a rango constitucional el matrimonio igualitario.

Así lo informa **Ciro Gómez Leyva**, en Radio Fórmula, con base en la información que difunde un medio de circulación nacional, en el que se indica que se trata del grupo Consejo Ecuménico de México.

Ese bloque considera que “no es lo mismo un matrimonio que se establece entre un hombre y una mujer, que la unión entre dos personas del mismo sexo”. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 06: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. El PAN gana siete estados**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** El resultado electoral del domingo deja como ganador al PAN con sus siete estados, que serían ocho si suman Baja California donde ganaron Tijuana y Mexicali, y nueve si hubiera podido más la inteligencia que la arrogancia y si hubieran aliado en Tlaxcala donde fueron derrotados por el PRI por su división.

Con este escenario, en consecuencia el PRI aparece como el gran derrotado al lograr sólo cinco de las 12 gubernaturas y apenas figuran en Baja California y la Ciudad de México.

La gran pregunta ahora es esta, ¿qué van a hacer los partidos con sus triunfos y con sus derrotas? Porque estamos a dos años de las elecciones presidenciales. **Duración: 00’ 58” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 07:29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: Resultados electorales para Morena**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Morena puede cantar parte de victoria de la jornada electoral del domingo por los votos obtenidos en lugares impensables como Veracruz, a pesar de no haber ganado ninguno de los 12 procesos, siendo su mayor percepción Zacatecas, en donde por el factor **Ricardo Monreal** todo apuntaba al triunfo de David, su hermano, su hermano y candidato que, sin embargo, se tiró a la hamaca en la campaña.

Y ahora, al más puro estilo de la casa morenista, denuncia fraude, cuando él fue, **David**, quien ha perdido, no **Ricardo**, no **López Obrador**, él **David** y su abandono.

En Veracruz no tenía posibilidad Cuitláhuac, pero a pesar del impulso del gobierno local, sin embargo ahora el (inaudible) manda, y Cuitláhuac desconoce el resultado de Veracruz y dice que lo va a impugnar**. Duración 1’ 01” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 07:19**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**PRD no está derrotado, diferencia con Morena fue mínima: Flores**

El líder del PRD en la Ciudad de México, **Raúl Flores**, hizo un balance de la jornada electoral del pasado domingo y aseguró que ningún partido puede estar conforme con los resultados y nadie puede estar festinando que la participación ciudadana haya sido tan baja.

Opinó que los partidos políticos deben reflexionar sobre la forma en que están llevando a cabo la política porque es un hecho que hace falta que la gente participe más y en ese sentido aseguró que su partido ha iniciado un intenso proceso de reflexión en el sentido de que "de ninguna manera estamos satisfechos pero tampoco estamos derrotados".

Indicó que la diferencia de los votos obtenidos respecto a Morena fue mínima y que cuando todo indicaba que el PRD fracasaría en el intento el panorama fue distinto por lo que el balance es de crítica de pero de ninguna manera de derrota.

A pregunta expresa sobre si de alguna manera se responsabilizaría al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera** por los resultados obtenidos y por la baja participación, el líder perredista indicó que no existe distancia ni confrontación con él y que por el contrario son políticos maduros que realizan autocrítica.

Aclaró que no hay ninguna pelea porque al contrario el jefe de gobierno se ha preocupado por la salud de las personas, en el caso de las contingencias ambientales y lo que ha venido sucediendo es que el gobierno federal cada ve endurece más las medidas en contra de los ciudadanos y de aquellos que menos tienen y la ciudad no tiene por qué pagar todos los costos de la política ambiental tan cerradas y por tantos años.

Insistió en la necesidad de hacer un análisis de la forma en que se está haciendo la política y dijo que esta debe ser autocritica y en este sentido los partidos no tienen otra opción. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 06:54**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Xóchitl Gálvez. Análisis de la jornada electoral**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar el comentario que hace en este espacio **Xóchitl Gálvez**.

**Xóchitl Gálvez, colaboradora:** Buenos días **Óscar Mario**, buenos días al auditorio. Las elecciones de este domingo nos dejan diferentes lecciones. Una de las más importantes es que la gente se cansa de gobernantes metidos en escándalos, en presuntos casos de corrupción, en el endeudamiento de sus estados y aquellos que no dan resultados.

Otra lección es que los ciudadanos quieren un cambio, se cansan de lo mismo y que exigen resultados y hay un hartazgo en la sociedad. Una tercera lección y no menos importante, es el resurgimiento del PAN en varios estados del país, en Chihuahua con el triunfo de **Javier Corral** que fue totalmente inesperado.

En Aguascalientes con **Martín Orozco**, en Quintana Roo con **Carlos Joaquín González** o en Durango con **José Rosas Aispuro**. Pero este no es un cheque en blanco para el PAN, el PAN tendrá que demostrar que esta segunda oportunidad la deberá aprovechar.

Esto quiere decir que tiene que traer a gobernar a los mejores hombres y mujeres, no basta haber ganado la gubernatura si no se es capaz de conformar un equipo ético y transparente, se tiene que castigar la corrupción de los antecesores, así lo prometió **Javier Corral** y **Miguel Ángel Yunes** en Veracruz y Chihuahua respectivamente, no se vale ni perdón, ni olvido.

Por otro lado, estos nuevos gobernantes tendrán que retomar valores que en el propio PAN están planteados, el servicio público como una verdadera misión de servicio y no aquello que caracterizó en los años pasados del panismo, donde jóvenes inexpertos llegaron a gobernar sin conocimiento, pero sobre todo con graves escándalos de corrupción.

Esto ya no se le van a perdonar al PAN, el PAN tiene que entender que esta segunda oportunidad implica que se comprometan con los ciudadanos a hacer gobiernos honestos y transparentes. Hoy los nuevos gobernadores van a estar en una vitrina de cristal, donde los ciudadanos estaban esperando a que se cumplan, todas y cada una de las promesas que se hicieron en campaña. Les recuerdo mi cuenta Twitter y Periscope @XóchitlGálvez, muchas gracias. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 07:15 AM**

**NOTICIERO: Hechos AM**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 13 TV**

**GRUPO: TV Azteca**

**0**

**México tiene una de las democracias más caras del mundo**

**Jorge Zarza, conductor:** Mil 105 pesos fue el costo de cada voto en las elecciones del domingo; esa cifra significa que encabezamos la nada orgullosa lista de las democracias más caras.

**Jaime Guerrero, reportero:** México se consolidó el pasado domingo como el país con la democracia más cara del planeta; el alto costo de los procesos electorales fue el único y verdadero ganador. El país invirtió en toda su estructura electoral 21 mil millones de pesos; esto incluye el INE, los institutos electorales locales, la organización de la elección y las campañas políticas en 14 entidades.

En promedio votó el 50 por ciento de los 37 millones de electores que fueron llamados a las urnas, es decir, 19 millones de sufragios, significa que cada voto en la elección 2016 costó mil 105 pesos, eso sin contar los 14 millones de spots que los partidos se adjudicaron de manera gratuita. Mucho más caro que cuando el país eligió presidente y Congreso al mismo tiempo.

Y es que mientras el voto 2016 para elegir a 12 gobernadores, Asamblea Constituyente en la Ciudad de México y alcaldes en Baja California alcanzó esos mil 105 pesos, en el 2012, cuando se votó para presidente, Cámara de Diputados y senadores, el sufragio costó 326 pesos.

En términos simples, el voto se incrementó en 338 por ciento, en un país donde la inflación anual es de un digito.

Vayamos al caso Veracruz, donde el Instituto Electoral del estado tuvo un presupuesto de mil millones para partidos, campañas y organización electoral, y votaron tres millones de electores, el costo por voto; 333 pesos. Agárrese; fue más caro elegir gobernador de Veracruz este año que presidente de la república.

Si algo ha dejado la elección del 2016 es que la democracia más cara del mundo, la mexicana, tiene una máscara de oro, pero pies de barro si consideramos que la mitad de los electores le dio la espalda; millones de ciudadanos no vieron, ni oyeron a los partidos políticos, consecuencia de un hartazgo motivado por un bombardeo hasta la náusea de 14 millones de spot, de eso le hablaremos mañana**. Duración 2’10”** **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 07:08**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Preparan firma para aplicación de nuevo sistema de justicia penal**

El presidente de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), **Ramiro Ramos Salinas**, anunció la firma para la puesta en práctica del nuevo sistema de justicia penal.

Mencionó que el 17 de junio, en Palacio Nacional, los legisladores de las diferentes fuerzas políticas del país se reunirán para firmar la aplicación del nuevo sistema de justicia penal que entra en marcha el 18 de junio.

El legislador comentó que en Tamaulipas se han hecho varias acciones para el cumplimiento, en la fecha establecida, de la operación de dicho sistema, pues ya se legisló para la aprobación de las reformas correspondientes en esa materia.

Precisó que el nuevo sistema de justicia penal supera una cobertura ciudadana de 95 por ciento, por la infraestructura que se ha instalado durante los últimos meses.

"El gobierno del estado ha puesto a disposición una amplia red de infraestructura moderna para su operación con personal debidamente capacitado como lo exige el esquema acusatorio", dijo.

Explicó que el sistema acusatorio penal y oral se diseñó para que el menor número de asuntos lleguen a un juicio, únicamente los de alto impacto, mientras la mayoría se pueden resolver a través de mecanismos alternativos como audiencias preliminares.

Aseguró que con este proceso se está transitando hacia una sociedad de mayor cultura, en un estado con instituciones más fuertes, por lo que pidió a la ciudadanía tener confianza en las instituciones de procuración de justicia, seguridad, defensoría pública y el poder judicial.

Ramos Salinas expresó que los resultados electorales el 5 de junio en esta entidad no modifican la agenda legislativa y reiteró que seguirán trabajando en ella, porque hay temas por analizar y resolver en beneficio de la comunidad tamaulipeca.

Aseguró que la próxima semana se incorporarán a sus actividades legislativas los diputados **Juan Patiño Cruz, Jorge Osvaldo Valdez Vargas y Alfonso de León Perales**, quienes en su momento solicitaron licencia para competir en la reciente contienda electoral. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 05: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Laura Ballesteros. Norma Emergente de Verificación Vehicular**

**Laura Ballesteros, colaboradora:** Empezamos diciendo que ya era hora, se ha generado ya por fin esta norma emergente que había sido anunciada por la Comisión Ambiental de la Megalópolis, un trabajo liderado por la Semarnat, y justamente con esta norma emergente, ya lo ha dicho el jefe de Gobierno, de manera muy clara, se da el primer paso de lo que debe ser la regulación de la circulación de los autos privados.

Pero ya no solamente esto, se elimina el Hoy no circula parejo, un tema tan sensible para la población, quienes estaban exigiendo medidas de fondo y no solamente cosméticas y justamente lo que hoy se genera es una aplicación sí pareja también para transporte público y para transporte de carga, que era parte de lo que estaba pendiente en estas aplicaciones de verificación.

Y creo que la noticia más importante es justamente que sea a través de la coordinación metropolitana por parte del Gobierno federal que se generen estas medidas.

Hacía falta, por supuesto, que los demás estados vecinos con la Ciudad de México tomaran también las medidas de verificación pendientes. La Ciudad de México y solamente algunos municipios del Estado de México estaban verificando y con esta norma emergente van a tener que verificar todos los estados.

No es suficiente, sin duda, se requiere de un plan integral, se requiere de medidas integrales que acompañen a la norma emergente.

Estamos hablando no solamente en materia de medio ambiente y de ecología, estamos hablando también en materia de transporte. Se necesita de inversión en transporte público, un fondo anual de seis mil millones de pesos para poder invertir en transporte.

La Ciudad de México con el Estado de México requiere cerca de 30 líneas de metrobús para poder hacer una red de metrobús metropolitana, ése es el gran pendiente para el año que entra en materia de presupuesto y esto tiene un valor de 35 mil millones, si se va asignando un fondo anual de seis mil millones, se podrá ir haciendo por fases la construcción de este sistema y lo más importante, la sustitución del microbús.

Un camino por recorrer para la transformación del microbús en autobuses sustentables con corredores ligeros, mayoritariamente confinados, con tecnología para pago, por supuesto, también con tecnología para operación y servicio.

Mucho hay que hacer, ya tenemos nueva norma emergente, ya tenemos verificación en la zona metropolitana, avancemos entonces hacia gobernanza metropolitana y hacia sistemas de transporte público integrados y metropolitanos en nuestra zona. **Duración: 02’ 32” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* La Constitución Mexicana tiene toda la fuerza formal y jurídica: Camacho Quiroz
* César Camacho: Alianza contra natura PAN-PRD
* Jorge Carlos Ramírez Marín: Debemos revisar nuestro trabajo casilla por casilla
* Diputados del PVEM apoyarán fortalecimiento del sistema anticorrupción
* Congreso alerta de proliferación de abuso sexual en escuelas
* No veo alianza con Morena en 2018; AMLO no es de Izquierda: Miguel Barbosa
* Elección de la Constituyente CDMX dejó al INE en números rojos: consejeros

**09 de Junio 2016**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 13:47 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**La Constitución Mexicana tiene toda la fuerza formal y jurídica: Camacho Quiroz**

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho**, afirmó que a un año de conmemorar el centenario de la constitución política de México, ésta no sólo vigente, sino que está viva y tiene toda la fuerza formal y jurídica.

Al participar en el seminario: “Los Diálogos Constitucionales, Dinámica Constitucional: Vigor y Vigencia de la Constitución”, el también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, señaló que el reto de los legisladores es detectar las normas que han muerto, “para quitarlas del mundo jurídico, derogarlas, abrogarlas”, y dijo, tenemos que estar atentos para advertir dónde están los fenómenos que urge regular.

**César Camacho**, aseguró que la constitución es la expresión jurídica de la democracia y del poder democrático, es decir, “no hay modo de ejercer el poder si no es por la vía democrática”, especialmente los que provenimos de elecciones, incluso los del poder judicial, que son designados con el concurso de los poderes.

“la forma democrática de ejercer el poder es transparentándolo, es sometiéndose a la ley, es respetando los derechos de las personas; en síntesis, hay una relación inversamente proporcional: entre más se acota, se ajusta, se limita la autoridad, más se expande, se amplía, se extiende el ámbito de las personas. En suma, el reto es expandir los derechos de las personas, de los grupos, de los trabajadores o la gente del campo, es decir, individual y socialmente consideradas, que tienen sobre la autoridad toda la fuerza y todo el mandato”, concluyó. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 08: 21 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**César Camacho: Alianza contra natura PAN-PRD**

**Sergio Gómez (SG), conductor:** Hablamos con el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, César Camacho, quien dijo que su partido sabrá admitir dónde no les ofrecieron los resultados en las pasadas elecciones.

Muy buenos días.

**César Camacho (CC), Coordinador Diputados PRI:** ¿Qué tal **Sergio**? Buenos días.

Efectivamente, no hay que ser demócrata selectivo. En donde no nos favorecieron los resultados eventualmente impugnaremos, esta es decisión de la dirigencia y de los candidatos, pero más temprano que tarde las aguas tomarán su cauce y siendo importante lo electoral se hará episódico.

**SG**: Dice el PAN: "triunfamos y parece que hay mucho optimismo". Se puede decir que lo que triunfó fue el hartazgo porque hay alternancia. Se me ocurre el caso de Sinaloa, en donde triunfo el PRI y estaba gobernando el PAN.

**CC:** Sí, lo mismo que Oaxaca, o Tlaxcala, en donde nos mantuvimos, creo que hay de todo un poco.

**SG:** ¿Estarán impugnando?

**CC:** Quizás. Es una decisión de la dirigencia y de los candidatos, no es una posición general, creo que en donde hay tan amplios márgenes es difícil que prosperen las impugnaciones o que las impugnaciones reviertan resultados donde es estrecho el margen.

**SG:** Cada vez está más cerca el proceso para renovar la Presidencia de la República, es decir, en el horizonte cada vez se ve más cerca 2018 y hay algunos personajes que se están apuntando en el PAN, en el PRD, no se diga el Movimiento de Regeneración Nacional y, en el PRI parece ser que está perneando esta máxima del que se mueve no sale en la foto. ¿Para cuándo estaremos viendo estos perfiles?

**CC**: Creo que mes a mes y más de año a año las cosas pueden cambiar radicalmente en este mundo, y quienes tienen responsabilidades públicas lo primero que tienen que hacer es dedicarnos a trabajar; el que ve demasiado el futuro, se olvida el presente.

Entonces si se quiere labrar una candidatura personal, o si se quiere ganar como partido político, a dar resultados en el muy corto plazo.

**SG**: Y es que tiene razón; los funcionarios deben de hacer su trabajo, y le pregunto: ¿quién está haciendo bien su chamba en el PRI?

**CC:** El PRI al mismo tiempo es un gran partido nacional, tiene muchas expresiones, somos muchos PRI's en uno. Yo creo que cada quien en el sentido figurado tiene una parcela, tiene que cuidarla, tiene que cultivarla para ofrecer buenos resultados.

**SG:** Van en alianza, ¿siguen con el PVEM? Porque se habla mucho de las alianzas del PAN-PRD pero también el PRI ha ido en alianzas en los últimos años.

**CC:** El PRI ha construido alianzas sólidas con el Verde, con el Partido Nueva Alianza, en la Cámara tenemos una sólida relación con estos partidos tema por tema.

**SG:** Ahora que hablamos de política, pero también de trabajo legislativo, y hace unos momentos que en este noticiero estábamos hablando de la importancia que tiene el PRD para el PAN en estas alianzas que se han construido, ¿es importante esta amistad con el PVEM para construir esa mayoría plural en el Poder Legislativo?

**CC:** Bueno, en el Poder Legislativo, porque por lo pronto en la Cámara de Diputados la tenemos construida. Repito, es una alianza basada en la postulación de sitios de acuerdos, de planteamientos que son comunes, no veo que el PAN y el PRD se pongan de acuerdo en cuestiones como el matrimonio entre el mismo sexo. Me parece ideológicamente que es una alianza contra natura aunque está imperando el pragmatismo cada quién.

**SG:** ¿Para abril o para mayo estaremos viendo quién será el 'gallo' del PRI?

**CC**: Yo creo que a finales del 2017 o principios del 2018, pero no es una decisión que me toque, es una decisión colegiada. El año próximo, porque así lo marcan los estatutos, habrá Asamblea Nacional, habrá que hacer de miles y cientos de miles de priistas para entender cuál es el papel que en la sociedad espera de nosotros con el deseo de acertar y de ser precisos en la toma de decisiones y tener éxito de cara a los próximos comicios, y bueno el ejercicio de gobierno porque tan legítimos es llegar a un cargo por la vía legitima de las urnas, sí por la vía de las urnas que ejercer correctamente, eficazmente la responsabilidad política la gente o quiere discursos, quiere resultados y hace bien.

**SG:** Hablamos con **César Camacho Quiroz**, coordinador de los diputados del PRI, le agradecemos mucho su tiempo.

**CC**: Al contario, buenos días.

**SG:** Buen día. **Duración: 08´30” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 08: 48 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Jorge Carlos Ramírez Marín: Debemos revisar nuestro trabajo casilla por casilla**

**Luis Cárdenas, conductor:** Varios comentarios en torno a este tema, polémico, siempre polémico el asunto del matrimonio entre personas del mismo sexo.

"Excélsior" lo dice, "El Universal" también lo dice, es que llama mucho la atención, hay, luego de cambios en los mapas electorales, hay 50 mil teorías, ¿no?, algunas un tanto más locas que otras, ésta no es tan rara, pero tampoco creo que sea la única razón por la que cambió el mapa electoral.

Gana la alternancia, obviamente, los políticos que gobernaban de un partido, ahora gobiernan de otro partido, y hay un hartazgo de la sociedad hacia su clase política, sea azul, verde, amarilla, tricolor, morada o morena, del color que sea hay un hartazgo.

Sin embargo, este documento al que hace referencia "Excélsior", que dice que en este documento interno circula la idea de que la iniciativa pudo haber afectado electoralmente, es un verdadero punto.

**Jorge Carlos Ramírez Marín**, diputado, destacado priista, por supuesto, en la línea telefónica de Noticias MVS, **Jorge Carlos**, ¿cómo estás? Buen día.

**Jorge Carlos Ramírez Marín (JCRM):** Muchísimas gracias **Luis** por ambas cosas, por lo de destacado y por lo de priista, a tus órdenes.

**LC:** Oye **Jorge Carlos**, después de esta, perdón, debacle, descalabro, sin afán peyorativo, pero les fue bastante mal.

**JCRM**: Nos fue mal, no se necesitan muchas palabras para decir perdimos, definitivamente perdimos. Yo creo que el primer paso lo ha dado el presidente del partido diciéndolo con esas palabras, con esas letras, y también ya empezando a ver hacia el frente, que es la tarea inmediata.

**LC:** Oye, pero hoy estos dos titulares, estas dos notas que destacan, por supuesto, que van moviendo muchas conciencias, que van moviendo mucho en la opinión pública, hablan de que una parte significativa, incluso, de la derrota pudo haber venido por una iniciativa como al del presidente Peña Nieto, como la de los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Te pregunto primero, el documento éste al que hace referencia "Excélsior" ¿existe? O sea, ¿sí hay un documento interno del PRI en dónde lo dice?

**JCRM:** No lo conozco, pero francamente soy el representante general del partido ante el INE y creo que ya me habría llegado cualquier documento interno de análisis y no es así.

Estamos ocupados revisando entidad por entidad, distrito por distrito, municipio por municipio primero la condición en que se desarrolló la elección; segundo, el comportamiento de nuestras unidades en el campo de batalla, por llamarlo de alguna manera y también, sobre todo, revisando la condición jurídica en que queda la elección, esa ha sido la tarea hoy.

Quien diga que ha hecho un análisis y que está encontrando causas y demás, la verdad es que lo está haciendo por su cuenta y por gusto.

Hoy lo primero que tiene que hacer el PRI es revisar, para empezar por respeto a quienes participaron en esta elección, revisar nuestro trabajo casilla por casilla. Hemos llegado a conclusiones importantes:

En Aguascalientes, por ejemplo; estamos revisando con mucho detalle Durango. No vamos a hacer nada que intente conculcar el voto de la ciudadanía, pero tampoco debemos dejar pasar ilegalidades, ese es el trabajo hoy.

Yo no conozco este documento, pero debe de haber más de un oficioso que rápidamente empieza a encontrar razones para una derrota, y lo más sencillo siempre han sido dos cosas: primero echarle la culpa a alguien, es decir, empezar a buscar nombres en lugar de buscar razones, y cuando empiezas a buscar estas razones pueden surgir miles. La verdad yo creo que ninguna derrota se basa en una sola razón.

Hay una gran cantidad de factores diferentes en cada entidad, y una de las cosas que no hemos hecho, por ejemplo, que estos oficiosos tan apresurados no han hecho es revisar que no solamente nosotros perdimos.

Entonces en las razones por las que el PAN perdió Oaxaca, también tendríamos que encontrar y ligar las razones por las que nosotros hubiéramos perdido Chihuahua, o hubiéramos perdido Puebla, o Veracruz.

Yo creo que hace falta todavía un poco de tiempo para hacer un análisis realmente valioso para el futuro del partido.

**LC:** Sin embargo, en este tema en particular debe de haber una influencia en lugares como Aguascalientes.

**JCRM:** No, lo que pasa es que sí es innegable, Aguascalientes en particular, donde el tema se utilizó, lo ha reconocido el propio candidato del PAN...

**LC**: **Martín Orozco**.

**JCRM**: En donde el tema se utilizó, no solamente el tema del matrimonio gay, sino el de la condición o preferencia sexual. Yo creo que con una impunidad que hasta hoy permite nuestro sistema electoral, pues se ataca y ofende la vida de las personas, o se entrometen en la vida de las personas.

Lo grave en el caso de Aguascalientes es que cada vez se puede comprobar más que al parecer esto conquistó a un sector importante, por lo menos de una parte de la población, y particularmente de una parte de la iglesia católica. Y esto sí puede haber tenido un impacto, no sabemos, todavía estamos revisando nuestros números.

Déjame decirte...

**LC:** **Jorge**, tengo que hacer...

**JCRM:** ...todavía hay que terminar el recuento, para empezar.

LC: Tengo que hacer una pausa, quiero preguntarte algo: uno, al respecto, ya concretamente de la iniciativa, de la presentada por **Enrique Peña Nieto**, porque acabamos de hablar con el presidente de abogados católicos de México y creo que tiene varios puntos importantes también para hablar en torno a esta legislación, dice: esta legislación inútil, porque subir esto a un Código Civil, que no se aplica un Código Civil federal, no se aplica realmente en la vida común de los mexicanos, se aplica más bien el fuero común, las legislaciones locales, subir esto a nivel constitucional resulta un tanto inútil.

Hay estados de la República, tal es el caso de Aguascalientes, como lo pudiera ser Querétaro, Guanajuato, que son más bien conservadores...

**JCRM**: O Yucatán.

**LC**: O Yucatán, tu estado Jorge, que podrían más bien decir: "oye, yo los respeto, no los discrimino, pero no lo percibo".

**JCRM**: Pero lo que no puede decir el presidente de los abogados católicos, y lo digo en mi doble condición, de legislador y católico, es que no se abra un diálogo, que no se escuche a todas las partes...

**LC**: Permíteme hacer una pausa.

**JCRM:** ...eso va en contra hasta de la caridad cristiana.

**LC**: Permíteme hacer una pausa rápidamente **Jorge Carlos**, regresamos con el tema, si me permites.

**Pausa**

**LC**: Escribe allá en un medio local en Aguascalientes el obispo que ganó la elección de Aguascalientes. No apareció en la boleta para gobernador ni es un militante partidista, pero en un estado como Aguascalientes se convirtió en el gran elector que defendió el triunfo del PAN con sólo algunas declaraciones, homilías y un excelente manejo de grupos afines a la derecha en redes sociales.

Si el candidato del PAN, **Martín Orozco** le debe a alguien su virtual triunfo en la gubernatura es al obispo de Aguascalientes, **José María de la Torre Marín**, quién en las últimas semanas de la campaña electoral y aún en la veda, lanzó mensajes contra los matrimonios igualitarios y por ende en contra del PRI y la iniciativa presidencial en la materia.

Este líder religioso emitió una carta pastoral con motivo de las elecciones en el que menciono el compromiso ético con los valores de la familia en que hombre y mujer libres se comprometen a la procreación y al cuidado de los hijos. Bueno, parte de lo que escribe al respecto del tema **Luis Carlos Rodríguez** allá en medios locales.

**JCRM**: **Rodríguez Marín** según leíste ¿verdad?

**LC:** **Rodríguez Marín** no, no de hecho **Rodríguez Marín** es **Luis Carlos** **Rodríguez González.**

**JCRM**: **González...**

**LC:** **Jorge Carlos Ramírez Marín** pues esto lo escriben allá algunos periodistas en Aguascalientes.

**JCRM**: No, sí y cada vez hay más evidencia, pero fíjate que son cosas diferentes.

Una cosa es la iniciativa, en la que la candidata de PRI no tiene absolutamente ninguna injerencia, ella ni puede votar por esa iniciativa, y eventualmente podrá opinar, pero es un tema del Congreso y ahí le dirigen las baterías al PRI y particularmente a ella que no tenía nada que ver en el asunto...

**LC:** Que además ella está en contra.

**JCRM:** Ahí es dónde te tienes que poner a pensar que el tema no era la iniciativa, detrás había una intención política, no sé, si una preferencia de este personaje, o algún tema.

Simplemente le sirvió, lo utilizaron para eso, pero eso no tiene que ver ni en el fondo, ni en el contenido de la iniciativa, ni en lo que va a hacer el Congreso.

El señor descalifica una iniciativa que ni siquiera ha empezado a discutirse, sobre la que nadie ha manifestado su opinión. Pero si alguien la vio fue **Lorena**, quién dijo que no estaba de acuerdo en todo caso con lo que planteaba la iniciativa.

Y creo que la utilización perversa de este tema, un tema importante para mucha gente; la utilización religiosa de la política y viceversa, la intromisión de la política en la religión, pues creo que definitivamente en el caso de Aguascalientes tuvieron un impacto...

**LC:** Oye, cuándo, cuándo dices **Jorge Carlos**, cuándo dices...

**JCRM:** Si nosotros estamos estudiando es lo que vamos a hacer valer en el caso Aguascalientes **Luis**, pero yo creo que de eso a generalizar que todas las elecciones tuvieran un impacto, o que toda la iglesia se comportó igual.

Yo vi muchas manifestaciones sobre este tema en un día dentro del espacio de la campaña electoral, pero hacía referencia a los legisladores del PRI, no a los candidatos del PRI eventualmente.

Y yo creo que las cosas se pueden utilizar en un sentido o en otro, y aquí indudablemente el candidato del PAN lo ha presumido. Debe ser una persona, yo no lo dudo, de toda integridad y sentirse contento con este tipo de expresiones, él ha dicho que sí y por eso ganó.

**LC**: J**orge** te preguntaría...

**JCRM:** No ha dicho directamente que gracias al obispo ganó.

**LC**: **Jorge** te preguntaría, lo dices así textualmente: la utilización perversa de este tema para fines políticos, para fines electorales.

Lo cierto es que este tema lo lanza el Gobierno Federal, semanas antes de las elecciones y pues viene también un asunto, solamente 11 países en la Organización de las Naciones Unidas tienen reconocido el matrimonio igualitario, el matrimonio entre personas del mismo sexo a nivel constitucional.

Países tan liberales o tan polémicos como lo pueden ser los Estados Unidos, pues lo han decidido a cada estado de sus repúblicas, en este caso la nación norteamericana, decidir si van o si no van a favor del matrimonio igualitario.

No será, como dice mucha gente en estos momentos **Jorge**, que pensando en ganar más votos ¿también al Gobierno Federal le sale el tiro por la culata?

**JCRM**: Yo creo que en ese caso hubiéramos ganado más votos en el Distrito Federal, que ha sido la punta de lanza de este tipo de actualizaciones jurídicas, pero no fue así, entonces yo no creo que...

El razonamiento del Presidente es muy fácil de explicar, visto en retrospectiva lo que ha hecho con los demás temas que han estado en la sociedad. Empiezo desde atrás, el de marihuana ¿dónde está hoy? Saltó de los periódicos y de la discusión de café, de los foros de especialistas a dónde tiene que estar: un Congreso que tiene que tomar una decisión sobre eso.

Lo mismo pasó con el tema de los maestros y la educación; lo mismo pasó con el tema de la Inversión Extranjera, lo mismo pasó con reforma financiera.

Este Presidente, a diferencia de otros, no se ha guardado nada en la bolsa por un cálculo político electoral o de político de prestigio, todas las iniciativas han sido polémica, pero todas han llegado al Congreso y todas han significado en un sentido o en otro una modificación legal.

¿Qué va a pasar con esta iniciativa? Lo dijo el presidente del PRI, lo dijo el Presidente de la República: la suerte que decidan los legisladores.

Lo único que no podemos hacer los legisladores, ya presentada la iniciativa, es dejar de discutirlo, que es lo que le decía con toda afecto y consideración al presidente del Colegio de Abogados Católicos, ese es el papel del Congreso.

Yo conversé algunas veces con presidente **Felipe Calderón** de los temas que estaban pendientes por mandar, pero no se convertían en iniciativas y nunca terminaron en discusiones en el Congreso...

**LC**: Claro, donde importa.

**JCRM:** Entonces ahí es donde tienen que estar los temas y ahí es donde tienen que tomar las decisiones. La del Presidente es la decisión de que la Suprema Corte de Justicia no lo correteé y no le esté corrigiendo la plana. Entonces señores, decidan ustedes si va a hacer una ley o no.

En cuánto el contenido a la iniciativa lo vamos a discutir, hay muchos en contra, hay muchos a favor, pero creo que todos tiene que oír lo que hay en pro y lo que hay en contra, lo que significa a futuro una determinación de este tipo, si efectivamente nos estamos entrometiendo en decisiones que deben ser estatales porque dependen, deben depender de los registros civiles y los códigos civiles estatales; o necesitamos efectivamente algo que nos ponga a la vanguardia.

Yo no soy partidario perseguir vanguardias, pero tampoco soy partidario de que la sociedad tenga que estar recurriendo amparos para encontrar una solución a sus problemas.

Entonces hay que ver los dos puntos de vista, pero eso se va a ver. El obispo de Aguascalientes decidió que debiera formar parte del razonamiento del voto de sus electores, y pues eso es lo que tenemos que revisar y estudiar no por el obispo de Aguascalientes, que el dentro de su libertad para practicar, en su ministro de culto, pueda hacer lo que tenga a bien y lo que le permita la ley, pero sí el efecto y el uso que le haya dado un partido específicamente el PAN a esto, pues me parece muy importante porque, como te decía, eso es lo que estamos revisando...

**LC:** Bueno...

**JCRM:** La legalidad de cada una de las elecciones...

**LC:** **Jorge Carlos Ramírez...**

**JCRM**: Aguascalientes y Puebla tendrán toda para que tengamos nosotros ahí amplios expediente en contra.

**LC:** Se van a poner buenos esos temas y ya estaremos platicándolos, si nos permites **Jorge Carlos Ramírez Marín.**

**JCRM:** Estaremos a la orden como siempre mi estimado **Luis.**

**LC:** Gracias por tomar la comunicación, buenos días.

**JCRM:** Al contrario un abrazo.

**LC**: Va de vuelta. **Duración: 15’ 34” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 13:48**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados del PVEM apoyarán fortalecimiento del sistema anticorrupción**

La bancada del Partido Verde en San Lázaro apoyará todas las medidas legislativas que permitan materializar y fortalecer al Sistema Nacional Anticorrupción, aseveró el coordinador de ese grupo, **Jesús Sesma Suárez**.

Indicó que en el periodo extraordinario, los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) respaldarán dichas medidas a fin de que México cuente con un sistema de procuración e impartición de justicia robusto.

La fracción pevemista, reiteró, está comprometida con el avance y la consolidación de la democracia del país, sobre todo con las familias mexicanas que quieren vivir en un país más transparente, seguro y justo.

“Un Estado de derecho fuerte debe incluir un sistema de procuración e impartición de justicia robusto; por ello, analizaremos con todo cuidado y de manera responsable las minutas que envíe el Senado de la República relacionadas al Sistema Anticorrupción en México", dijo.

En la agenda del periodo extraordinario que iniciará el lunes 13 de junio, los legisladores de los diferentes grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados analizarán las minutas relacionadas con el Sistema Nacional Anticorrupción y el mando mixto policial.

Así como otras que forman parte integral del Sistema de Justicia del país, como son las leyes Nacional de Ejecución Penal, Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y Federal contra la Delincuencia Organizada. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 13:41**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputada pide difundir tarifas de servicio de arrastre en carreteras**

La diputada federal **Xitlalic Ceja García** planteó la necesidad de que se difundan las tarifas de los servicios de arrastre y salvamento de vehículos en carreteras de jurisdicción federal, a fin de evitar irregularidades y cobros excesivos.

La secretaria de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados comentó que muchos ciudadanos involucrados en accidentes de tránsito han recurrido a ese tipo de servicio para mover o retirar a o a los vehículos involucrados.

Mencionó que conforme a la Policía Federal durante 2012 los percances ocurridos en la red vigilada por ese organismo sumaron 24 mil 216, que dejaron un saldo de cuatro mil 548 muertos y daños materiales por mil 374 millones de pesos.

Según la Policía Federal, dijo, las causas principales de los accidentes en carreteras federales son factores humanos, representando 80 por ciento por conducir bajo los efectos del alcohol, medicinas y estupefacientes.

También por realizar maniobras imprudentes y de omisión por parte del conductor como no respetar los señalamientos viales, conducir con exceso de velocidad o con fatiga, cansancio o sueño.

Otros factores son los mecánicos, relacionados con las condiciones no adecuadas del vehículo para su operación, principalmente en los sistemas averiados de frenos, eléctrico, dirección o suspensión.

Además están las condiciones climáticas como niebla, humedad, derrumbes, zonas inestables y hundimientos, entre otros, y factores estructurales de tránsito como errores de señalamientos viales, carreteras en mal estado o sin mantenimiento.

En un punto de acuerdo que presentó ante la Comisión Permanente, la legisladora priista explicó que conforme a la legislación vigente las tarifas deberán estar a la vista del público y serán las máximas, para que a partir de ellas, grulleros y usuario puedan convenir cobros menores, en función del tipo de servicio y vehículo accidentado.

Indicó que en la mayoría de las ocasiones los usuarios que tienen que recurrir a esos servicios desconocen que están debidamente regulados por la autoridad federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con base en tabuladores tarifarios que precisan lo que los prestadores de esos servicios tienen que cobrar.

**Ceja García** exhortó a las autoridades federales a dar más difusión a las tarifas y al listado de prestadores de los servicios de arrastre y salvamento de vehículos en las carreteras de jurisdicción federal para evitar abusos en el cobro excesivo de las tarifas y permitir a los usuarios elegir a que empresa o permisionario podrán contratar. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 11:50**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**Congreso alerta de proliferación de abuso sexual en escuelas**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión alertó sobre la proliferación de esos casos en diversas entidades del país como la Ciudad de México y los estados de México y Oaxaca.

Los legisladores federales de todos los partidos exhortaron a los gobiernos federales, estatales y locales a fortalecer tanto protocolos como programas para prevenir y atender la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en escuelas de educación básica y media superior.

En la Gaceta Parlamentaria se publicó el llamado, derivado de diversos casos de abuso sexual contra menores de edad, como el presuntamente ocurrido en el Colegio Montessori Matatena, en la Ciudad de México.

Senadores y diputados urgieron a establecer protocolos y medidas para evitar y atender situaciones de ese tipo en los centros académicos que forman parte del Sistema Educativo Nacional.

Expusieron que el abuso a infantes también incluye actividades sin contacto sexual directo como exhibicionismo, exposición de niños o niñas a material pornográfico y el “grooming” (ciberacoso) que es la utilización o manipulación de menores de edad para la producción de material visual de contenido sexual. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 09: 18 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**No veo alianza con Morena en 2018; AMLO no es de Izquierda: Miguel Barbosa**

Tras los resultados de la contienda electoral del pasado 5 de junio, el coordinador de los senadores del PRD, **Miguel Barbosa Huerta**, consideró que el sol azteca debe definir ser un partido político de oposición, para evitar ser un “partido bisagra”.

En entrevista con **Adela Micha** para Grupo Imagen Multimedia, el senador aseguró que el futuro del perredismo se define entre ser un partido político de oposición real que busque, luche y dispute el poder público a nivel federal y en los estados; o el de un partido político funcional a otro, que sólo forme parte de su estrategia y que conserve su registro.

La decisión de ir con el PAN debe ser analizada [...] Hay que fijar posición, pues el líder del PAN ya fijó agenda”.

Barbosa puntualizó que debe existir una definición de un "conjunto de cosas" para que el PRD sea de nuevo un partido de oposición*. "Hay que fijar posición, pues hay voces dentro del PRD que ya tienen favoritos dentro del PAN".*

Un partido político está vivo siempre y cuando esté en la opinión favorable de la gente [...] Los tres gobiernos estatales donde la alianza PAN-PRD ganó, los analistas los ven como triunfos del PAN", dijo el senador.

Hay que tener claro que la sociedad está viendo como ganador al PAN y no al PRD".

El perredista comentó que tanto **Miguel Ángel Yunes**, como los otros dos candidatos que ganaron las elecciones en alianza blanquiazul y sol azteca, apoyarán en 2018 al PAN y no al PRD.

No es un asunto de experiencias y circunstancias, es un tema de dignidad. Solamente servimos para que otro alcance el poder; ¿de qué se trata, de que el PAN tenga otra vez el poder?".

Respecto a una posible alianza con Morena, partido que dirige **Andrés Manuel** **López Obrador, Barbosa** aseguró no ver una posible coalición con Morena; "hay impedimento de la visión de su líder".

**López Obrador** ha resuelto que no habrá coaliciones; no vamos a esperar para rogarle, pues Morena no es un partido de Izquierda**". bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 10:44**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**PAN tiene segunda oportunidad muy valiosa: Creel**

**Santiago Creel**, coordinador Electoral del CEN del PAN, aseguró que los festejos ya deben de terminar, es hora de realidades y hacer buenos gobiernos.

"Efectivamente un triunfo en siete entidades de la República en estas condiciones, es un triunfo que hay que aquilatarlo, que hay que valorarlo; sin embargo, yo digo que los festejos ya deben de terminar, es hora de realidades, es hora de hacer buenos gobiernos que para eso sirven los votos y no para otra cosa, de gobiernos que sean distintos, distinguibles a todo lo que ha venido siendo gobiernos locales.

"Creo que hemos aprendido nuestra lección con mucha claridad y con además un mensaje muy claro que la corrupción, como decía ayer **Javier Corral**, no es un concepto cultural, si lo hubiera sido no se hubieran recibido los votos que se recibieron en los estados donde los temas centrales a debate tenían que ver con corrupción, con malos manejos, con resultados muy deficientes de sus gobiernos", dijo.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, señaló que este miércoles se reunieron con los siete candidatos que ganaron las elecciones y "honestamente ya dejamos atrás el festejo", que empaña un poco las cosas porque no hace ver la enorme responsabilidad que tienen, "es una segunda oportunidad valiosísima para hacer algo distinto, para aprender de nuestros errores"; y corregir el rumbo de estados como Veracruz, Tamaulipas y Quintana Roo.

Agregó también que se dijo que quieren justicia, no venganza, "por más razones que pudieran existir desde el punto de vista personal, esas deben de quedar atrás y no deben de mover ningún hilo de gobierno, sino el ánimo de una justicia y de una justicia de derecho, no cualquier justicia".

Concretamente en el caso de **Miguel Ángel Yunes**, **Creel** indicó que el mensaje es claro, "justicia, justicia sin anticiparnos a los posibles resultados, haciendo los procesos adecuados, deslindando las responsabilidades de manera serena". Y bajándole también al tono porque se requiere un proceso de reconciliación en Veracruz.

Luego de que el ex presidente **Vicente Fox** dijo ayer que el PAN ya tiene candidata para el 2018 y es **Margarita Zavala, Creel** apuntó que no cree que sea una cuestión de equivocación o no "porque lo dijo y es lo que él piensa"; sin embargo, "todavía no estamos en esos tiempos.

"Sí hay que hacer esto tempranamente, tenemos que decidirlo quizá a finales de año, principios del próximo año cuando más. Sin lugar a dudas **Margarita** es un prospecto muy claro para el partido". Además, debe ser candidato o candidata de unidad. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/16**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Elección de la Constituyente CDMX dejó al INE en números rojos: consejeros**

La organización de la elección para la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, dejó al INE con números rojos y que ahora pone en riesgo el cumplimiento de varios programas, reconocieron consejeros.

El consejero presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) **Arturo Sánchez Gutiérrez,** dijo: “Lo que nosotros previmos desde el principio es mantener, ahora sobre todo, que terminó la parte importante informar y actualizar cuáles fueron nuestros egresos, cuáles fueron nuestros gastos de para la elección de la Ciudad de México, que se suman también a los gastos que tuvimos que hacer debido a decisiones del Tribunal Electoral, como definir los bonos que tuvimos que aportar a todos los consejeros locales y distritales en fin”.

Cabe recordar que a mediados de abril el INE, vía su presidente, **Lorenzo Córdova Vianello,** formalizó ante la Secretaría de Hacienda, la solicitud de ampliación de presupuesto por un monto superior a los 490 millones de pesos, para poder sufragar los gastos de la organización de la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Durante los últimos cuatro meses, los integrantes de la Junta General Ejecutiva, que preside Córdova Vianello, tuvieron que canalizar recursos económicos programados a otras áreas para cumplir con el mandato del constituyente de dicha elección en la Ciudad de México.

En entrevista por separado con Noticias MVS Radio, el consejero Javier Santiago Castillo, manifestó su esperanza en que la Secretaría de Hacienda, “no se retrase demasiado”, en la canalización de los 490 millones de pesos.

“Pues estamos nosotros en espera que se encuentre la manera de que la Secretaría de Hacienda canalice los recursos y deseamos que esto no se retrase demasiado, porque si puede meter al Instituto Nacional Electoral en una situación complicada presupuestal. P.- Porqué se cancelarían programas. R.- Bueno ya se hizo un ajuste a los programas del INE para poder enfrentar la organización de la elección a la Asamblea Constituyente”.

 En este sentido, Arturo Sánchez Gutiérrez, reconoció que en la medida en que no sea canalizado el monto solicitado, el INE podría ver cancelados algunos de sus programas.

“Todo eso abona a tener que hacer el ajuste ahora ya sea o una de dos, o recibir lo que solicitamos o cancelar programas que estaban previstos realizarse este año. Pero lo importante es que las elecciones salieron como se puede ver no importa cómo, pero sacamos bien las elecciones”.

Ante los micrófonos de Noticias MVS Radio, el consejero Javier Santiago Castillo, se pronunció en contra de que se tomen dinero que está proyectado para la construcción y ampliación de las propias instalaciones del INE.

“No, bueno, no es lo ideal hacer eso porque además el proyecto del inmueble lo que va hacer es llevarnos a un ahorro en el mediano plazo, no es ni siquiera a largo plazo son 80 millones de pesos mensuales que nos ahorraríamos en rentas, entonces, lo del inmueble es una inversión necesaria, en la lógica de la modernización, porque la modernización implica también el ahorro de recursos”.

**Arturo Sánchez Gutiérrez,** confió en que los integrantes de la Junta General Ejecutiva, definan si se aplazan programas y cuáles serían estos, en caso de que la Secretaría de Hacienda, no dé respuesta a la solicitud de ampliación presupuestal por más de 490 millones de pesos.

“Bueno hay proyectos que no hemos analizado toda vía, hay que ver primero qué es lo que pasa, cómo terminamos en las finanzas y determinar de qué proyectos y eso será la Junta General Ejecutiva la que se decida si se suspende, si se aplazan, si se recortan, en fin, dependiendo de cuál sea nuestra situación financiera, que vamos a conocer cuando la Secretaría de Hacienda si tenemos esos recursos o cuál será la situación”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 9:41**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Duarte anuncia promulgación de reforma para eliminar el fuero al gobernador**

El gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, anunció que en los próximos días promulgará la reforma constitucional para eliminar el fuero a los gobernantes.

"Sé bien que la sociedad demanda transparencia y honestidad de sus gobernantes que exige acabar con la impunidad. Es por ello, que próximamente promulgaré la reforma constitucional aprobada con toda responsabilidad por el Congreso estatal que elimina el fuero al gobernador".

Recordó que también promovió la creación de la Fiscalía General del Estado a la cual se le otorgó total autonomía al Poder Ejecutivo para que la justicia no tenga ningún otro interés más que hacer prevalecer el Estado de Derecho.

"Ajena a todo capricho del gobernante en turno".

A través de un mensaje subido a las redes sociales, **Duarte de Ochoa** consideró que el proceso electoral acabó por lo que ya no es momento de estar atacando a su gobierno ni a sus colaboradores.

"Durante el proceso electoral y como parte de la dinámica de las campañas políticas, mi gobierno y mi persona fuimos objeto de diversos cuestionamientos, sin fundamento a costa del descredito de nuestras instituciones. Esa etapa ya concluyó".

Sin dar el nombre directo de **Miguel Ángel Yunes**, quién ha advertido que meterá a la cárcel a **Javier Duarte**, el mandatario estatal dijo que una cosa era la propaganda electoral y otra probar los dichos.

"Una cosa es la propaganda electorera basada en la infamia, y la acusación sin bases y otra muy distinta probar los dichos. Los desvíos de los que se habla, solo existen en la mente tortuosa de quien sí tiene denuncias formales, por enriquecimiento ilícito y gravísimos señalamientos por falta de probidad como persona".

**Duarte de Ochoa** dijo que cumplió con su responsabilidad institucional de no interferir en el proceso electoral.

“Posterior al proceso he escuchado los mismos ataques y mentiras usados como arma electoral durante la campaña. Y ha continuado la política de acusar sin pruebas”.**/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/16**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Gobierno Federal ha faltado con sus compromisos para el bosque de Chapultepec: Mancera**

El jefe de gobierno **Miguel Ángel Mancera** acusó que la administración del Presidente **Enrique Peña Nieto** ha faltado a sus compromisos, en este caso, para la recuperación del Bosque de Chapultepec.

Al encabezar la inauguración de las obras de recuperación de la Fuente de Xochipilli en la segunda sección, **Mancera Espinosa** reconoció los apoyos internacionales que sí han llegado para el proyecto de rescate del parque público más grande de América Latina.

“Hoy llamamos la atención al Gobierno Federal porque sigue en falta, sigue en falta en sus aportaciones, en sus compromisos, en lo que ha dicho que va a participar en el bosque, estamos trabajando con ellos la planta pero acá en el bosque en este proyecto todavía estamos esperando esa participación”.

Por su parte aseguró que su gobierno tiene comprometido ya el presupuesto para todo lo que se va a realizar este año para recuperar del abandono distintas zonas del bosque de Chapultepec, por lo pronto comprometió que estarán dando mantenimiento constante a espacios ya recuperados como esta fuente de Xochipilli.

En su discurso**, Mancera Espinosa** resaltó que por primera vez en la historia del parque se reciben aportaciones internacionales para contribuir a la mejora del espacio por lo que agradeció el apoyo de la Fundación Tiffany.

“Lo decíamos ya ahora en la Capilla Sixtina y lo repetimos “de México para el mundo”. Esto es de clase mundial, esto es algo que nos debe llenar de orgullo; aquí ha participado la sociedad civil porque el Fideicomiso -como ustedes saben- busca a los donantes, busca a quienes pueden participar, pueden aportar y el gobierno de la ciudad hace otra parte muy importante”.

Cabe recordar que en el pasado el mandatario local ha hecho declaraciones de situaciones en las que no está de acuerdo con el gobierno Federal como cuando advirtió que la Ciudad de México no recibía presupuesto extra por los compromisos que conlleva ser la capital del país y más recientemente consideró que hubo un golpeteo político en la decisión federal de desaparecer la precontingencia para establecer directamente la fase de contingencia con las afectaciones a la movilidad que ello implica. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 11:07**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Deuda y corrupción en México preocupan a Fitch**

El gobierno mexicano tiene que detener la tendencia creciente de su deuda pública, apuntalar su crecimiento económico y disminuir la corrupción en su marco institucional para mantener su calificación crediticia, señaló en conferencia, **Eugenio López Garza**, director general México Fitch Ratings.

En una presentación previa, **Fernando Aportela**, subsecretario de Hacienda, aseguró que la deuda pública comenzará a disminuir con un déficit cero a partir del próximo año, y que México cuenta con una línea de crédito por 88 mil millones de pesos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En este sentido, **López Garza** indicó que el gobierno federal tiene que cumplir con la promesa de mejorar su balance de finanzas públicas y que la liquidez proveniente del FMI es positiva.

Actualmente México mantiene una calificación BBB+ con perspectiva estable, un factor positivo en medio del clima de turbulencia económica mundial y la caída de los ingresos petroleros, agregó.

El director general de Fitch Ratings, señaló que es incierto saber si el monto del recorte presupuestal que propuso la Secretaria de Hacienda para este año sea suficiente para enfrentar la caída de los ingresos, pero aseguró que la reforma fiscal fue un mecanismo efectivo para enfrentar el declive de la producción petrolera. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 10:44**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Uso de mariguana con fines medicinales es ahora legal en mitad de EU**

El uso legal de mariguana con fines medicinales se extendió ahora a la mitad de Estados Unidos luego que el gobernador de Ohio, **John Kasich**, promulgó una ley con este propósito, aunque se apartará de la mayoría de las legislaciones adoptadas hasta ahora.

Aunque la ley entrará en vigor en 90 días, su implementación podría tomar hasta dos años debido a la larga lista de requerimientos que deberán primero quedar cubiertos, incluyendo el establecimiento de un panel regulador creado bajo el nuevo mandato.

A diferencia de la mayoría de las legislaciones adoptadas por otros estados, la ley prohíbe a los pacientes fumar la droga, la cual podrá ser solo ingerida, utilizada en parches o en cigarrillos electrónico, conocidos como vaporizador.

La ley prohíbe el cultivo de la yerba y su adopción respondió al amplio apoyo entre los residentes de ese estado a favor del uso de la mariguana con fines médicos, aunque con mayores previsiones que la mayoría.

**Kasich**, quien buscó sin éxito la nominación presidencial republicana, promulgó la ley la tarde del miércoles junto con otras tres iniciativas, de manera privada y consignada a un comunicado de su oficina.

De acuerdo con la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, el uso de mariguana con fines medicinales es ahora legal en 25 de los 50 estados del país, además del Distrito de Columbia, asiento de esta ciudad capital.

En Estados Unidos el cultivo, consumo y venta de mariguana es legal hasta ahora sólo en los estados de Washington y Colorado, que lo aprobaron en 2012, aunque en una cantidad no mayor a 28 gramos (una onza) y para personas mayores de 21 años. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Antes de julio medidas adicionales a verificación vehicular: Pacchiano**

El secretario de Medio Ambiente, **Rafael Pacchiano**, adelantó que para mejorar la calidad del aire se contemplan medidas a corto, mediano y largo plazos adicionales a la Norma Emergente de Verificación Vehicular, las cuales se darán a conocer antes de que termine junio.

Vienen medidas para mejorar la calidad de la movilidad, que permitan ser más eficientes en el consumo de energéticos y cambiar modalidades sobre infraestructura de las ciudades, dijo el funcionario en entrevista para Primero Noticias.

Descartó que haya tientes políticos en la normativa emergente anunciada, es un tema de salud ya que las acciones impulsadas con el plan de contingencia anterior no garantizaban que fueran menores las afectaciones a la salud por concentración de contaminantes.

La Secretaría de Salud hizo una recomendación de que se tenían que tomar medidas más estrictas, con menores niveles de contaminación para garantizar que las afectaciones a la salud fueran mínimas, “es totalmente falso que hay un tinte político”.

En ese sentido comentó que la norma anunciada en días pasados es una de las diferentes medidas que se tomarán de manera inmediata, hay otras en materia de regulación para industria, las cuales se darán a conocer antes de que termine el mes.

También expuso que se tomarán acciones para controlar fuentes contaminantes otros tipos, como las motocicletas, que se tienen que verificar, “porque también tenemos que garantizar que solamente las motos que no contaminan estén circulando”.

Para las industrias, añadió **Pacchiano Alamán,** se busca una política no solo de restricciones, sino también de incentivos y medidas para que se modernicen y dejen de utilizar combustóleo y los remplacen con gas natural.

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) insistió en que para evitar la corrupción en los verificentros se aplicará la tecnología OBD (sigla en inglés del Sistema de Diagnóstico a Bordo en vehículos), que a través de una aplicación, los automovilistas podrán revisar sus vehículos.

“Antes de ir al verificentro, tú vas a poder saber cuáles son los valores de tu vehículo”, explicó el funcionarioo federal al periodista **Carlos Loret de Mola.**

Otra medida es el sistema de información centralizada, que se propone para impedir que el verificentro tenga acceso a la información que emita el automóvil y evitar con ello su manipulación.

**Pacchiano Alamán** reiteró que solo podrán circular diariamente los vehículos que pasen la nueva verificación, comprueben que no contaminan de manera ostensible y que tengan holograma cero o doble cero**. ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **La Ley de Fiscalización otorgará facultades de investigación a la ASF: diputado**
* **Diputado perredista pide mantener principios a propuesta de Ley 3de3**
* **Pretender que una elección se pierde por una sola causa es por lo menos inocente: Ramírez Marín**
* **México registra al año 340 mil nacimientos en menores de 19 años**
* **De la Peña pide a Segob investigar presunta intromisión de la Iglesia católica en elecciones**
* **PRI pide informe a Sonora sobre Guillermo Padrés por irregularidades de 6 mil 288 mdp**
* **Entre todos podemos cambiar la cultura de corrupción: Peña**
* **Nuevo sistema de justicia deja atrás impunidad: Osorio Chong**
* **Se debilita la CNTE, asegura Nuño Mayer**
* **Al 2018 sí con el PAN, pero no con un panista: Basave**
* **Pide PRI recuento total en Veracruz**
* **Prometen empresarios inversión de 33 mil 500 mdd**

**09 de junio de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 16:35**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**La Ley de Fiscalización otorgará facultades de investigación a la ASF: diputado**

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, no contempla un capítulo específico referente a las facultades de investigación en materia de actos de corrupción que se le conferirán a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), pero ese elemento sí formará parte de la normatividad, aclaró el coordinador del grupo de trabajo en materia de fiscalización en la Cámara de Diputados, **Luis Maldonado**.

“Que por supuesto viene incluida la facultad investigadora que tiene la Auditoría Superior, no viene como capítulo, es decir, como un título ni como capítulo, porque viene adicionado a los temas de procesos sustanciados en materia fiscalizadora. Entonces, lo que habría que decir es que por supuesto que está fortalecida en estos aspectos la Auditoría”, apuntó.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, agregó que este mismo jueves, el anteproyecto de dictamen emitido por el grupo señalado, será entregado a la Junta de Coordinación, para que esta a su vez lo turne a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que se encargará de dictaminar.

Luego de que el grupo de trabajo bajo su coordinación emitiera el “anteproyecto” referido, pero sin consenso, puesto que las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN) y del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) consideraron que quedó “descafeinado” ya que aborda de manera superficial los temas más relevantes, como la fiscalización a las participaciones federales entregadas a los estados, el diputado **Maldonado Venegas** insistió en que el proyecto está completo.

Aseveró que el nivel de acuerdo que refleja es del 90 por ciento y a quienes consideran que quedó “débil” o “descafeinado”, les dijo que ir más allá afectaría los principios federalistas, al invadir funciones, obligaciones y competencias de los estados y sus respectivos órganos fiscalizadores.

Insistió en que el órgano auditor federal quedará fortalecido; sin embargo, admitió que con las nuevas facultades a otorgar a esa instancia, ésta requerirá un mayor presupuesto. Si no lo obtiene en el marco de la aprobación del paquete económico, la ASF sí tendrá problemas para cumplir sus funciones.

“El problema yo lo trasladaría ya más bien, a un tema presupuestal, porque se le amplían considerablemente las facultades, pero frecuentemente hemos visto que después, al momento de discutir el presupuesto, no vienen acompañadas por los recursos necesarios para poder cumplir con las tareas. Se le están duplicando de entrada las responsabilidades a la Auditoría” y por ende, ese organismo requeriría un aumento presupuestal, apuntó.

El documento emitido por el grupo de trabajo, indica que la ASF podrá promover acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales que procedan por los daños o perjuicios, o ambos, a la Hacienda Pública Federal o al patrimonio de los entes públicos, esto, derivado de sus auditorías e investigaciones.

También deberá dar vista a las autoridades competentes, cuando detecte la comisión de faltas administrativas no graves para que continúen la investigación respectiva, y en caso de resultar procedente, aplicar sanciones. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 16:37**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado perredista pide mantener principios a propuesta de Ley 3de3**

El diputado **Xavier Nava Palacios** pidió a la colegisladora no quitar “los dientes” a la propuesta de Ley 3de3, ya que los instrumentos de combate a la corrupción y opacidad son una demanda ciudadana que debe ser atendida a la brevedad.

Ante el inminente inicio del periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, el legislador perredista señaló que “estamos buscando que esta iniciativa, que fue en principio ciudadana, firmada por más de 634 mil personas tenga un procesamiento adecuado”.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidió que esta propuesta ciudadana, con algunas reformas y modificaciones hechas por los grupos legislativos, no pierda su esencia y sea un mecanismo eficiente para combatir la corrupción en México, y sean evidenciados todos aquellos que no estén de acuerdo.

El integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción explicó que la ley propone -además de que sea obligatorio que los funcionarios hagan pública su declaración patrimonial, de intereses y fiscal- que se establezcan conductas que pueden ser constitutivas de delitos y de actos de corrupción.

“Ahí es donde tenemos un avance muy importante, porque lo que estamos buscando es que estas conductas estén tipificadas y que no se escondan en la ambigüedad de la propia normatividad”.

“Estamos a muy buen tiempo para hacerlo, ya no hay que escondernos en la parte política, ya terminó; entonces, asumamos cada uno nuestra responsabilidad, que los grupos parlamentarios tengamos muy clara nuestra posición y digámosle a la sociedad qué es lo que estamos haciendo”, finalizó **Nava Palacios**. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 13:53**

**NOTICIERO: Atando Cabos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Pretender que una elección se pierde por una sola causa es por lo menos inocente: Ramírez Marín**

**Denise Maerker, conductora:** Comentábamos sobre este tema de **Manlio Fabio Beltrones**, que sería interesante conocer la postura que tiene después de estas declaraciones, que vamos a repetir de **Francisco Labastida**, son muy fuertes en donde dice que si él hubiera sido el dirigente nacional del PRI hubiera renunciado cuando el Presidente dio a conocer este tema de la iniciativa de matrimonios igualitarios. No hemos encontrado o más bien no nos han confirmado una entrevista.

Lo interesante simplemente es… Aquí tengo yo de 22 de diciembre del 2009, **Beltrones**, en ese momento siendo el coordinador del PRI en el Senado, él dijo que él rechazaba los matrimonios homosexuales en todo el país, se pronunció en contra de una reforma federal que permitiera estos matrimonios. Recientemente habló de dejar en libertad a los legisladores priistas.

**Olivia Zerón, conductora:** El 31 de mayo dijo que el PRI respetará el voto de conciencia de los legisladores al debatir las iniciativas del presidente **Enrique Peña Nieto**. Textualmente lo que dijo **Manlio Fabio**, que fue cuestionado, por cierto, en Aguascalientes, él dijo: “En una posición de libertad absoluta para todos aquellos que tengan una posición individual, moral, ética, de principios, de convicciones, y el PRI respetará la libertad de cada uno de sus militantes o legisladores para que voten a conciencia en el momento que esto suceda.

**Denise Maerker:** Bueno, entonces, éste es un tema, el que envió el Presidente el día 17 de mayo, que separa a los priistas, por lo pronto, y que además está siendo utilizado también para señalar responsables. Del PRI, la responsabilidad sería en realidad al Presidente directamente por haber enviado esta iniciativa, lo dijo **Francisco Labastida** y sería interesante saber si lo comparten en el PRI.

Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del PRI ante el Instituto Nacional Electoral, está con nosotros. **Jorge Carlos**, gracias por tomarnos la llamada.

**Jorge Carlos Ramírez Marín:** Al contrario, Denise.

Mira, lo primero que hago es contradecir tu afirmación.

**Denise Maerker:** ¿De qué?

**Jorge Carlos Ramírez Marín:** ¿Por qué hace el PRI este tema, en lugar de hacer tema la corrupción, etcétera? El PRI no está haciendo este tema, los medios están preguntando sobre este tema; uno, a partir de un supuesto informe que descalificamos por completo. Nadie en el PRI tiene idea de...

**Denise Maerker:** ¿Qué informe?

**Jorge Carlos Ramírez Marín:** …qué clase de documento pueda tratarse; segundo, por las declaraciones de **Labastida**, un gran priista muy respetable, pero finalmente **Labastida** no es ni el presidente del PRI ni el presidente del Consejo del PRI…

**Denise Maerker:** Por eso les estamos preguntando a ustedes, **Jorge Carlos**, le estamos preguntando a ustedes.

**Jorge Carlos Ramírez Marín:** El PRI no se ha manifestado en absoluto en ese sentido. Yo te digo enfáticamente...

**Denise Maerker:** A ver...

**Jorge Carlos Ramírez Marín:** …pretender que una elección se pierde por una sola causa realmente es por lo menos inocente. Hay que separar dos cosas: las elecciones y la iniciativa. La iniciativa es materia del Congreso. **Lorena Martínez**, por ejemplo, no tiene ni vela en el entierro en el Congreso, no va a ser legisladora ni estaba compitiendo para legisladora, para ser gobernadora de Aguascalientes. Que haya alguien que perversamente busca aprovecharse de este tema, que es un tema de la sociedad y convertirlo en un tema electoral para tratar de debilitar a su adversario, pues yo estoy seguro que eso sí es posible. Pero no tenemos evidencia ni de que haya ocurrido en todas partes...

**Denise Maerker:** A ver, una pregunta, nada más, efectivamente, **Jorge Carlos**, la pregunta a ustedes era para saber qué pensaban, no estábamos… Y, la segunda, es saber… Lo que sí queda claro es la posición de **Manlio Fabio Beltrones** en el sentido de la libertad a los priistas de votar. Eso quiere decir también que obviamente que no hay una posición homogénea dentro del partido ni tendría por qué haberla.

**Jorge Carlos Ramírez Marín:** Esa tendrá que producirse cuando empecemos a discutir el tema. Hoy te puedo asegurar que la mayor parte de la gente, de los diputados, por ejemplo. Para empezar estamos en receso, ni si quiera ha tenido conocimiento pleno de la iniciativa. Entonces, tendrá que pasar el proceso legislativo y entonces se tomarán posiciones. Va a ser muy interesante, por ejemplo, ver cuál va a ser la posición del PAN con su aliado el PRD, este PAN de **Martín Orozco** o el PAN del Distrito Federal. El PAN que presume las “viejas”, pero está en contra del matrimonio igualitario o...

**Denise Maerker:** Se cortó. Vamos a tratar de restablecer la comunicación con **Jorge Carlos Ramírez Marín**, representante del PRI ante el INE.

**Olivia Zerón:** Sí nada más comentar sobre el mismo tema, que el martes, un poco previendo este tipo de balanzas que se están haciendo **Rosario Robles**, titular de la Sedatu, publicó un video en redes sociales en donde defendió la iniciativa del presidente **Enrique Peña Nieto** de matrimonios igualitarios, lo hizo a través como decíamos de un vídeo en el que dijo: “Celebro enormemente la valentía y decisión del presidente **Enrique Peña Nieto** y me sumo totalmente a esta iniciativa para que sea una realidad.” No explicó por qué, no dio contexto.

**Denise Maerker:** Es la secretaria, es Sedatu, no es el tema.

**Olivia Zerón:** No es su tema.

**Denise Maerker:** Sin embargo, salió y ella hizo un vídeo largo del cual vamos a ver un fragmento mientras recuperamos por supuesto la llamada con **Jorge Carlos Ramírez**, sobre este tema. Es la secretaria de Sedatu, que no tiene nada que ver con el tema, que sale a decir: “Yo estoy con este tema.” Es más, al día siguiente, ayer, entrega una casa y se la entrega a una pareja de mujeres.

Vamos a verlo.

Insert de Rosario Robles, titular de Sedatu: "No importa la preferencia sexual como tampoco importa la religión ni el color de la piel o el género o la edad para poder ejercer los derechos que consagran nuestra constitución. Yo soy una convencida de que todos tenemos derecho a tener una religión, pero siempre a lo largo de toda mi carrera pública he sostenido un principio fundamental, a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, y a los servidores públicos nos toca garantizar que los derechos se puedan ejercer plenamente en nuestro país, que no haya barreras."

**Denise Maerker:** Bueno, ahí está, es un largo mensaje. Hay que recordar que la secretaria **Rosario Robles** es de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, toma así posición sobre este tema.

Jorge Carlos Ramírez Marín está con nosotros nuevamente.

Se cortó la llamada. Nos quedamos en un “o”, era una disyuntiva, pero ahorita recuperamos la conversación.

Yo te iba a preguntar, dice **Labastida**: “Yo hubiera renunciado de haber sido el presidente nacional del PRI, porque el Presidente de la República presenta esta iniciativa sin consultar al partido.” ¿Los consultó?

**Jorge Carlos Ramírez Marín:** Lo que ha sido consistente el presidente **Peña**, es que ningún tema, ninguno, ni la Reforma Educativa ni la Reforma Financiera, ninguno se ha quedado en discusiones de pasillos, en declaraciones periodísticas, todos han llegado a donde puede pasar algo, que es el Congreso. La responsabilidad, hoy, no es del PRI, es de la Cámara de Diputados.

**Denise Maerker:** ¿Consultó el Presidente al partido?

**Jorge Carlos Ramírez Marín:** No tengo conocimiento. Pero el Presidente normalmente tiene dos prácticas muy importantes: uno, ningún tema se queda en la calle y, dos, tampoco le gusta que la Suprema Corte esté corrigiéndole la plana a la vida nacional. Como tú decías hace un rato, la pregunta es si debemos quedarnos de brazos cruzados cuando la Corte está asumiendo posturas que deberían estar reflejadas o no en la ley. Ahora es decisión de los diputados, no es un tema ni electoral ni del Presidente. Que lo hayan usado los panistas, incluso creando un call center en Aguascalientes para ese día a nombre de la Iglesia están llamando para pedir que no se vote por el PRI, ése es un tema electoral que es el que estamos revisando, que ése sí tiene que ver con el PRI, pero en lo demás es un tema legislativo.

**Denise Maerker:** Muy bien, te agradezco muchísimo.

Entonces, lo que me dirías es: En Aguascalientes, el PAN lo convirtió en un asunto electoral; el PRI no lo está convirtiendo en una, digamos, pue sí, en echarse la culpa unos a otros, en este caso entre partido y gobierno sobre quién tuvo responsabilidades en las derrotas.

Ya se nos fue otra vez.

**Jorge Carlos Ramírez Marín:** Aquí estoy.

Efectivamente, como tú lo dijiste, es un tema hoy del Legislativo.

**Denise Maerker:** Bueno, te agradezco muchísimo. Gracias.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 16:10**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**México registra al año 340 mil nacimientos en menores de 19 años**

El país registra el mayor índice de embarazos en adolescentes entre las naciones integrantes de la OCDE, con una cifra anual aproximada de 340 mil nacimientos en mujeres menores de 19 años, señaló la legisladora priista **Bárbara Botello Santibáñez**.

Para enfrentar ese fenómeno, estableció, es urgente fortalecer las políticas, estrategias y campañas de prevención y difusión de la educación sexual.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados e integrante de la Segunda Comisión de la Permanente, de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, precisó que esta problemática ha crecido en los últimos años, de ahí la necesidad de adoptar medidas de solución.

Indicó que en el país 23 por ciento de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años de edad; de éstos, 15 por ciento de los hombres y 33 por ciento de las mujeres no utilizó método anticonceptivo alguno en su primera relación sexual.

Además, detalló que se registra una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad, de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Frente a esta situación, es necesario que el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes fortalezca las políticas, estrategias, acciones y campañas diseñadas para promover la educación sexual y la prevención del embarazo en niñas y adolescentes, añadió. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 15:02**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**De la Peña pide a Segob investigar presunta intromisión de la Iglesia católica en elecciones**

**Karina Aguilar, reportera:** La senadora del PRD, **Angélica de la Peña**, indicó que la Secretaría de Gobernación (Segob) está obligada a investigar si la Iglesia católica intentó orientar el voto de las y los ciudadanos, a través de una campaña desde los púlpitos en contra de la inclusión del matrimonio igualitario en la Constitución y en el Código Civil Federal, durante el proceso electoral recién concluido.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos puntualizó que la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público es muy clara en su artículo 14, que a la letra dice: “Tampoco podrán los ministros de culto asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna.”

Consideró que oponerse al reconocimiento y ejercicio pleno del derecho de cualquier persona mayor de 18 años de edad a contraer matrimonio con motivo de sus preferencias sexuales o cualquier causa que afecte su dignidad, es contraria a la Constitución misma, específicamente, lo previsto en su artículo primero sobre el derecho a la igualdad y la no discriminación.

“Ya la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció que es anticonstitucional cualquier norma que limite el matrimonio a la unión entre una mujer y un hombre, por lo que las iniciativas presentadas por el titular del Ejecutivo Federal pretenden solamente la homogeneidad jurídica en todo el país de un derecho que ya está reconocido en nuestra Carta Magna”.

Manifestó que los derechos humanos no deben estar sujetos a foros, consultas, referéndum u opinión, alguna, “simplemente deben ser respetados por todos y el Estado laico debe prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los mismos”.

Y advirtió que todas las asociaciones religiosas deben apegarse a lo que la ley les permite y que si bien pueden opinar en contra de la inclusión del matrimonio igualitario en la Constitución, las y los legisladores están obligados a garantizar el derecho que tienen todas las personas a formar una familia, a contraer matrimonio y adoptar si así lo deciden. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/06/2016**

**HORA: 16:42**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**PRI pide informe a Sonora sobre Guillermo Padrés por irregularidades de 6 mil 288 mdp**

Senadores priistas pidieron al gobierno de Sonora que envíe un informe sobre las acciones administrativas y legales contra el ex gobernador **Guillermo Padrés**, luego que se detectaron presuntas irregularidades por más de seis mil 288 millones de pesos.

Los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recordaron que la Auditoría Superior de la Federación en la Cuenta Pública 2014 descubrió las irregularidades supuestamente cometidas durante la administración de **Padrés Elías.**

Tan solo en el ámbito educativo, el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior reveló que en diversos fondos y subsidios existe un probable daño o perjuicio de más de mil 123 millones de pesos, expusieron en un comunicado de prensa.

Por esta situación, los senadores priistas también pidieron a la Fiscalía Anticorrupción de Sonora les informe sobre las investigaciones realizadas respecto a la presunta venta de plazas en la Secretaría de Educación de ese estado.

Según “la información que ha trascendido, **Agustín Antonio Padrés**, primo hermano del ex gobernador de Sonora y quien fue subdirector adscrito a la Dirección General de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Educación y Cultura del estado, organizó una red de cuatro maestros y una secretaria, con quienes vendía plazas laborales de maestro, prefecto y conserje”, señalaron.

La situación es tan grave, indicaron, que el actual secretario de Educación y Cultura de Sonora, **Ernesto de Luca Hopkins**, ha declarado que la administración de **Padrés Elías** “desfalcó” la dependencia con dos mil millones de pesos y que en esos seis años supuestamente se desviaron recursos a obras no urgentes o prioritarias.

Los senadores del PRI agregaron que existen denuncias conocidas por presunto desvío o uso indebido de recursos públicos contra diversos funcionarios de primer nivel que formaron parte de la administración de ese ex gobernador, sobre el cual hay incluso acusaciones de lavado de dinero. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 15:08**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Entre todos podemos cambiar la cultura de corrupción: Peña**

**Milenio Digital:** El presidente **Enrique Peña Nieto** dijo estar convencido de que el fenómeno cultural de la corrupción en México puede cambiar si la sociedad y el gobierno trabajan en conjunto.

"He señalado que (la corrupción) es un fenómeno de orden cultural, pero también estoy convencido de que la cultura se hace todos los días si asumimos la tarea conjunta, gobierno, instituciones y sociedad, estoy seguro que podemos impulsar cambios transformadores que hoy la sociedad está demandando", dijo.

Al participar en la sesión del Consejo Mexicano de Negocios, **Peña Nieto** destacó los logros de las reformas estructurales aunque admitió que "aún nos falta mucho por hacer".

Dijo que se debe seguir impulsando y trabajar hoy más que nunca en fortalecimiento de las instituciones del Estado para garantizar la seguridad en todo el país, además de que se requiere trabajar en la prevención y el combate a la corrupción.

"(El gobierno) no es omiso ante lo que está en la demanda de la sociedad mexicana, una clara demanda de mayor seguridad, para lo que se requieren corporaciones policiacas mucho más profesionales. Estamos conscientes de la inseguridad que aún prevalece en distintas partes de la geografía nacional", dijo.

Ante la demanda por combatir la corrupción y la impunidad, dijo que ya hay dos pilares creados para ello, el Sistema Nacional de Transparencia, que obliga a más entes a que tengan que rendir cuentas claras del gasto, inversión o a qué dedican los recursos públicos; y la creación de un Sistema Nacional Anticorrupción.

Explicó que el sistema anticorrupción establece mecanismos de sanción para quienes incurran en estos actos y también mecanismos de prevención para evitar que existan. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 14:59**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Nuevo sistema de justicia deja atrás impunidad: Osorio Chong**

**Jesús Aranda, reportero:** La negativa a extender el plazo para la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal en todo el país, a partir del próximo 18 de junio, fue porque “no era justo que los estados que habían cumplido, se detuvieran por aquellos que no”, sostuvo el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, quien aseguró que cuando el gobierno escucha a los ciudadanos, se logran grandes transformaciones como lo es este nuevo mecanismo.

Al encabezar la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Los ciudadanos, con la que prácticamente inició la cuenta regresiva para la próxima aplicación a nivel nacional del sistema acusatorio**, Osorio** afirmó que con ello se “dice adiós a la impunidad y da la bienvenida a la justicia plena para los mexicanos”.

El encuentro privado que se llevó a cabo en la sede de la Secretaría de Gobernación, el funcionario, en su calidad del presidente del Consejo de Coordinación, **Osorio** sostuvo que la reforma al Sistema de Justicia se tomó como un compromiso de Estado y que dicho Consejo es un ejemplo, porque agrupa a los tres poderes de la Unión, los gobiernos de los estados y a la sociedad civil.

En este contexto, convocó a sus integrantes a establecer el Consejo de Consolidación que dará seguimiento al trabajo realizado e impulsará los cambios que este nuevo mecanismo requiera durante su ejercicio.

Participaron entre otros, la procuradora general de la República, **Arely Gómez**; el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Alberto Gelacio Pérez** **Dayán** y **María de los Ángeles Fromow,** secretaria técnica del Consejo, así como otros funcionarios federales y locales.

**Pérez Dayán** dijo por su parte que una vez culminada esta etapa, “es indispensable que todos los operadores jurídicos contribuyamos”, cada quien desde el ámbito de su competencia, a consolidar el trabajo desempeñado a lo largo de estos años, lo cual debe hacerse, “no con una visión aislada, sino en el entendimiento común de que el Estado Mexicano es quien se responsabiliza, ante sí y frente al ámbito internacional, a entregar los mejores resultados.

Aseguró que el Poder Judicial de la Federación está listo para enfrentar este reto y comentó que 900 funcionarios judiciales, tienen la encomienda de hacer efectivo el sistema acusatorio, de los cuales, 118 son jueces de distrito ya adscritos y certificados; además de otros 102 juzgadores que también aprobaron 14 procesos de selección.

Destacó que hasta la fecha, con la puesta en marcha del sistema oral en la mayoría de los estados del país, se han judicializado en el ámbito federal 4 mil 200 asuntos, de los cuales sólo en el 20 por ciento ha operado la prisión preventiva; además de que nueve de cada diez causas han sido resueltas a través de un procedimiento abreviado, sin llegar a juicio. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 15:23**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Se debilita la CNTE, asegura Nuño Mayer**

**Hilda Fernández, corresponsal:** “Ya son casi 4 mil 500 los profesores y profesoras que han sido dados de baja por acumular cuatro faltas consecutivas, en los estados de Guerrero, Michoacán, Chiapas y Oaxaca”, afirmó el secretario de Educación Pública (SEP), **Aurelio Nuño Mayer,** al asegurar que el control de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación (CNTE) se debilita porque miles de docentes (más del 90%) han abandonado el movimiento y han regresado a las aulas a dar clases.

Confió en que los mentores inconformes con la reforma educativa, quienes continúan en las protestas callejeras, vuelvan a su trabajo y no sigan manteniendo a los niños y niñas como rehenes, porque si no les pasará lo mismo que a sus compañeros y se quedarán sin empleo.

Respecto al evidente debilitamiento de la coordinadora apuntó: “Antes los líderes de la CNTE tenían una capacidad de poder movilizar 50 mil o hasta 100 mil personas, hoy no pasan de cinco mil o seis mil”.

“Me parece que los maestros se han dado cuenta que no pueden seguir a estos líderes en una aventura en la que buscan es conservar privilegios indebidos como la venta indebida de plazas, y ahora ellos ya están (de nuevo) en las escuelas”.

**Nuño Mayer** justificó las bajas de los disidentes: “Me parece que estas medidas, que son fundamentales para recuperar la rectoría del estado en materia educativa, van caminando, nos falta aún, pero es un proceso y un proceso que avanza y avanza muy bien”, aseguró.

Aunque no fijó un plazo perentorio para lograr esa meta, señaló: “Yo lo que creo es que seguimos avanzando y aquí lo importante es que nosotros seremos muy firmes, nosotros no estamos cerrados al diálogo con la coordinadora”.

Asimismo, ratificó su postura de que el diálogo solo se puede dar cuando pasen dos cosas; primero, que (los inconformes) regresen a clases, porque no se vale que tengan a niños y a niñas sin estar en la escuela, porque no pueden utilizar a niños y a niñas como rehenes, y segundo, tienen que respetar la Constitución como lo tenemos que hacer todos los mexicanos.

“No pueden pretender que ellos tengan una excepción a la Constitución, es decir, que no se aplique en ellos la reforma educativa y por lo mismo la tienen que aceptar y la tienen que cumplir, cuando acepten y cumplan la reforma y cuando regresen a clases, entonces sí, con mucho gusto me sentaré a dialogar con ellos a conocer sus inquietudes.

Ofreció que analizarán lo que les gusta y lo que no les gusta de la reforma, “eso se vale, pero lo que no se vale es dejar a los niños sin clases y pretender que no puedan cumplir con la Constitución, en eso seremos muy firmes”, puntualizó.

En gira de trabajo por la región centro de Coahuila, durante un evento en la Universidad Politécnica Monclova-Frontera junto con su anfitrión, el gobernador, **Rubén Moreira Valdez**, **Nuño Mayer** entregó afiliaciones al IMSS a estudiantes de educación media y superior.

Después, en la escuela Secundaria **“Andrés S. Viesca”** del municipio de San Buenaventura, el titular de la SEP y el mandatario estatal presidieron el “Encuentro de Escuelas al CIEN” y un “Diálogo con Docentes y Padres de Familia” **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 16:58**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Al 2018 sí con el PAN, pero no con un panista: Basave**

**Héctor Gutiérrez, reportero**: **Agustín Basave**, presidente nacional del PRD, aseguró que en su partido existe el ánimo de continuar las alianzas con el PAN para 2017 e, incluso, para el 2018; sin embargo señaló que “para las presidenciales no iríamos con un candidato panista, ni tampoco con un perredista, sino que buscaríamos postular a un personaje externo”.

Tras una reunión de evaluación con líderes de las corrientes de su partido, el líder nacional perredista dijo que “aquí en esta reunión se habló de eso y lo que se dice, lo que se plantea es las alianzas amplias con un candidato externo, porque no aceptaríamos ir con un panista; aunque también se habló de la posibilidad de postular a un candidato propio, además de un tercer escenario, que sería insistir en una alianza con Morena”.

Añadió que “la mayoría de los dirigentes del PRD dicen que si eventualmente hay una alianza con el PAN no aceptaríamos una candidatura panista, como la de **Margarita Zavala**, no he escuchado a nadie aquí dentro que diga que aceptaría la candidatura de esta persona”.

**Basave** habló de los temas que se trataron en esta reunión con líderes de las corrientes y dijo que algunos de ellos le expresaron que si las alianzas con el PAN se hubieran hecho en entidades como Chihuahua, Tamaulipas y Sinaloa, las cosas hubieran resultado mucho mejor para ese partido.

Dijo también que “nadie en esta reunión, incluso los antialiancistas del partido, reclamaron por haber ido con el PAN en estas elecciones; hubo otros que expresaron que cometimos un error al no haber ido en alianza en todos los estados, otros más que dijeron que fuéramos con calma”.

Tras expresar que “en la actualidad ni el propio PRI puede ganar solo una elección, **Basave** dijo que la posibilidad de ir en una nueva alianza con el PAN en Coahuila, Nayarit y el Estado de México para 2017 es muy alta, aunque señaló que aún es prematuro hablar de eso.

-¿No está el PRD en riesgo de desdibujarse si continúa con estas alianzas con el PAN?

-“Pues podría decir que corremos el mismo riesgo si vamos solos en las próximas elecciones, pero el hecho es que es algo mucho más profundo que eso, es un análisis multifactorial”.

Al respecto, **Guadalupe Acosta Naranjo**, dirigente perredista, dijo que “principalmente buscaremos alianzas con los partidos de la izquierda, claro que buscaremos a **Andrés Manuel (López Obrador),** pero que no piense que lo vamos a estar esperando, pues ya tenemos la nariz chata de tantos portazos que nos ha dado cada vez que lo hemos ido a buscar”.

Señaló que “en este pasado proceso electoral nos quedó la experiencia de que lo que la gente quiere es la unidad de la oposición para enfrentar al régimen y derrotarlo y por eso es que el PRI pierde nueve de las 14 elecciones, porque también perdió en la Ciudad de México, donde por primera vez baja del diez por ciento y también perdió Baja California”.

**Acosta Naranjo** dijo que “es indispensable que **Andrés Manuel** cambie su actitud sectaria, porque con lo que obtuvo en esta elección no le da para ganar, no es cierto que le alcanza para ganar**”. dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 17:29**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Pide PRI recuento total en Veracruz**

**Xalapa, Carlos Marí, corresponsal:** El PRI demandó al Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Veracruz la apertura y recuento de las 10 mil casillas de la elección de Gobernador debido a que en 4 mil 900 fueron detectadas irregularidades.

Este jueves, los dirigentes estatales de los partidos que conforman la coalición "Para Mejorar Veracruz" ofrecieron una conferencia de prensa para insistir, sin dar detalles, en anomalías generalizadas en los 30 consejos distritales donde se realizan los cómputos.

"Se han acreditado anomalías graves ante mesa directiva de casilla y éstas se han presentado de manera generalizada, deben ser atendidas y resueltas en favor de la legalidad, el proceso y legitimidad de los resultados", dijo **Amadeo Flores,** presidente estatal del tricolor.

"Por lo que demandamos de manera pacífica la apertura de todos los paquetes electorales, en cada uno de los 30 consejo distritales, toda vez que los partidos políticos contendientes lo consideramos necesario para dar certeza y la calidad".

**Lauro Hugo López**, representante del PAN ante el OPLE, aseguró que pese a los recuentos de votos, **Miguel Ángel Yunes Linares** mantiene su ventaja sobre el priista **Héctor Yunes Landa.**

"Los datos que tenemos, hasta el momento, es que se están confirmando los resultados difundidos el domingo, por lo que no tenemos duda de que **Miguel Ángel** **Yunes** será el próximo Gobernador", expresó.

"Lo único que se está encontrando con el recuento es que se están confirmando los resultados y en la mayoría de los casos, incluso, la coalición está recuperando votos, que habían sido considerados nulos, con lo cual el margen de **Yunes Linares** puede aumentar". **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/06/16**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Prometen empresarios inversión de 33 mil 500 mdd**

**Rosa Elvira Vargas, reportera**: El Consejo Mexicano de Negocios (CMN) anunció una inversión de 33 mil 500 millones de dólares para este año.

En una reunión con el presidente **Enrique Peña Nieto**, el organismo que agrupa a los hombres de empresa más importantes del país, dijo que este monto es 22 por ciento mayor al ejercido el año pasado en moneda nacional y se reflejará en la creación de un millón 735 mil empleos.

En respuesta, el jefe del Ejecutivo agradeció la confianza de los inversionistas con este monto que, dijo, sumados los cuatro años de esta administración, es superior ya a 120 mil millones de dólares, que es equivalente a la inversión extranjera directa que ha recibido el país en ese mismo lapso.

En la misma reunión, el presidente **Peña** secundó el planteamiento de los empresarios de lograr la aprobación cuando antes del sistema nacional anticorrupción.

Admitió que hay un sentido social y una demanda por que se avance a profundidad en el combate a la corrupción, y asumió que esto será posible si las instituciones trabajan debida y eficazmente “si todos somos parte de un esfuerzo colectivo para transformar culturalmente nuestro gran lastre social que es la corrupción”, indicó el presidente.

Una vez más convino en que la corrupción es a veces un fenómeno de orden cultural, “pero también estoy convencido de que se puede cambiar, modificar; que la cultura se hace todos los días, y si asumimos la tarea conjuntamente, gobierno instituciones y sociedad, se puede estar a la altura de impulsar los cambios y transformaciones que complementen el esfuerzo para el combate a este fenómeno”.

Por otro lado, **Peña Nieto** resaltó el anuncio hecho por los hombres de negocios en materia de inversión, porque dijo, es un indicador que refleja cómo se percibe el estado actual de la economía y de las expectativas sobre la misma y se traducirá en más empleos formales.

Por su parte, **Alejandro Ramírez Magaña**, dirigente en turno del CMN, aseguró que en México empieza a verse ya el resultado de las reformas estructurales y pese a tener un Producto Interno Bruto modesto, el país avanza de manera más consistente que otros mercados.

Sin embargo, señaló que entre los retos que aún encara el país, se encuentra el fortalecimiento institucional. Ya existen algunas instituciones muy sólidas como se evidenció en los comicios del domingo pasado que transcurrieron en paz y con buena participación, dijo que todavía hay un camino por recorrer para fortalecer a las instituciones y garantizar el estado de derecho pleno.

Se refirió entonces a la necesidad de lograr la aprobación del sistema anticorrupción con facultades e independencia para su fiscal, así como dar mayores pasos en la profesionalización de las policías y en la mejora del Ministerio Público.

“Este es un buen momento para marcar un alto a la impunidad que es una de las primeras causas de malestar social”, resaltó el empresario. **dlp/m**